



# *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

## **BOLETÍN DE PRENSA No.068**

(Abril 26 de 2017)

### **“Sólo si nos unimos podemos evitar un desastre en la Popa”: Concejales**

**Cartagena de Indias, abril 26 de 2017.** El Concejo de Cartagena en pleno hizo un llamado a las fuerzas vivas de la ciudad para trabajar conjuntamente, sin dejar de lado al Gobierno Nacional, para buscar una solución definitiva y contrarrestar la evidente erosión en el llamado Salto del Cabrón, del Cerro de la Popa en general, en los sectores San Francisco, Loma del Marión, Lomas de Peyé y Loma del Diamante, sitios que presentan riesgo de desastres.

En la sesión a la que asistieron funcionarios distritales y expertos de la Universidad de Cartagena, quienes plantearon soluciones técnicas, quedó demostrado que lo que faltan son recursos para poder implementar obras de protección al Salto del Cabrón, el resto de la Popa y los demás sitios en riesgo.

El concejal citante, William Pérez, precisó al inicio de la sesión que se debe atender la emergencia del Salto del Cabrón para evitar que todo termine en una tragedia, repitiéndose la historia del barrio San Francisco, que desapareció entre el 2010 y 2011; y hoy tiene sentencia condenatoria y un lío judicial que afecta a miles de familias y al Distrito de Cartagena.

En el debate también quedó claro que existen estudios desde el 2009 sobre la “Popa” que avizoraban se presentaría el agrietamiento del Salto del Cabrón y la erosión que afecta al cerro, pero el Distrito nunca ha tomado medidas contundentes y por el contrario, las invasiones han seguido, al punto que hoy solo quedan 84 hectáreas sin habitar en el cerro de la Popa.

Asistieron a la citación e invitación de la corporación el Secretario de Hacienda Distrital, Napoleón de la Rosa peinado; Jefe Oficina de Gestión del Riesgo, Laura Mendoza Bennett; Jefe oficina jurídica del distrito, María Eugenia García Montes; Secretaria de Planeación Distrital, Luz Elena Paternina Mora; Gerente de Corvivienda, William García Tirado; Secretaria General del Distrito, Luz Estela Cáceres Morales; Secretario del Interior, Fernando Niño Mendoza; Alcaldesa Local No. 1 (e), Yolanda Wong Baldiris; Comandante Cuerpo de Bomberos, José Magallanes; Directora EPA, María Angélica García Turbay; el Doctor: Jorge Mendoza Diago de la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Bolívar; profesor Universidad de Cartagena, Guillian Barboza; para desarrollar las proposiciones No. 024, 034, 040 y 053.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

#### **Hay que realizar estudios para el tema de San Francisco**

Guilliam Barboza, experto en Geología y profesor de la universidad de Cartagena, recalcó que el olvido estatal es lo que más daño le ha hecho al cerro de la Popa. En la exposición que hizo en el Concejo, Barboza, reconocido por sus estudios geológicos, recalcó que la tragedia de San Francisco fue anunciada, pues sus habitantes rellenaron cuerpos de agua en los años 80 y por eso se dio la remoción en masa en 2010 y 2011 que deterioró cerca de 1.000 viviendas.

“Allí siempre han existido corrientes subterráneas de agua que terminaron por debilitar el terreno, que al final no soportó el peso de las viviendas. Hay que hacer el monitoreo para saber en qué estado está ese fenómeno, porque eso está dormido. Yo propuse realizar vigilancia con drones”, dijo.

El docente indicó que en esa época se plantearon y se hicieron obras de estabilización, pero no pueden haber casas, sino un parque natural. “En todos los sitios donde hay amenazas en el Distrito se deben hacer obras de mitigación, pero son costosas y la prevención es lo más rentable”.

Barboza también habló de la Loma del Diamante donde se deben realizar obras de mitigación urgentes y de Lomas del Peyé, donde se debe realizar una intervención de manera urgente. “Nos preocupa el colegio que donó Shakira, pues muchas casas alrededor están en peligro”, señaló.

Sobre el Salto del Cabrón precisó que desde el 2008 se detectó el agrietamiento del convento. “El proceso de erosión es viejo. “Si no se controla la erosión, nada se gana sellando la caliza agrietada. Las obras hay que hacerlas rápido para proteger la cima del cerro. El barrio La Quinta está construido sobre tierra erosionada. En 2009 se hizo un plan de choque, pero no fue suficiente”, dijo.

Precisó que las acciones han servido, pero se requieren obras más avanzadas y para ello se debe realizar un estudio geológico. “Si no se hace algo ahora, en 10 años puede presentarse un desastre. En el convento toca reorganizar el sistema de drenajes”, indicó.

Por último recomendó al Distrito realizar monitoreos y estudios en Loma del Marión, Albornoz y Manzanares.

Se destacó igualmente en el debate la intervención de Jorge Mendoza Diago, presidente de la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Bolívar, Jorge Mendoza Diago, quien añadió que se debe realizar una revisión al aljibe del convento de la Popa, pues dicen que presentan filtraciones que podrían estar afectando al Salto del Cabrón. “Se debe controlar invasiones y la cantidad de torres de comunicaciones que afectan al cerro por el peso y el movimiento constante”.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

Así mismo como representantes del Gobierno Distrital, Yolanda Wong, alcaldesa (e) de la Localidad Histórica y del Caribe Norte dijo que se ha constituido un equipo interdisciplinario para hacer seguimiento a los asentamientos de las laderas de la Popa.

Laura Barboza, de la oficina de Gestión de Riesgo, precisó que el Distrito trabaja con las comunidades en la prevención, pero reconoció que son pocas las obras grandes que se realizan por la falta de presupuesto.

#### **Concejales dejan constancia**

La única vía para contrarrestar el inminente peligro ocasionado por la erosión del cerro de la Popa y sectores aledaños es trabajar articulados, de manera efectiva y contundente entre el gobierno Distrital y la comunidad para intervenir técnicamente con recursos, dar soluciones de vivienda, autoridad para evitar invasiones y no hacerle más daño ambiental a las zonas de reserva y de alto riesgo de la ciudad.

Constancia, en aras de hacer eco al llamado realizado en días pasados por el señor Procurador Delegado para Asuntos Ambientales, Dr. Gilberto Augusto Blanco Zúñiga, (*memorando No 005*), por medio del cual realiza un enérgico llamado a las autoridades nacionales y territoriales responsables de los asuntos ambientales y de los sistemas de Gestión de Riesgo de Desastres, Concejos, Corporaciones Autónomas Regionales, entre otras autoridades a fin de que adopten medidas urgentes frente a:

- 1- Desbordamientos de cuerpos hídricos superficial y concretamente a protección de zonas de ronda y humedales.
- 2- Deforestación,
- 3- Planeación, ordenamiento territorial y la prevención de amenazas y riesgos naturales.

“Debemos apuntar que mucho de los recursos orientados a la Oficina de Atención y Prevención de Desastres en el Distrito se están yendo a pago de arriendos, sin una solución definitiva al proceso de los damnificados del barrio San Francisco, eso no debe ser así, esos recursos deben servir para obras como las que urgentemente se requieren, por eso hablamos de una articulación eficiente entre las entidades correspondientes y del gobierno nacional sobre este problema”, afirmó Erich Piña, como representante de la Bancada Liberal.

La mesa directiva convocó a sesión para mañana jueves 27 de abril a las 8:30 a.m.

Fin del comunicado

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES  
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**